

---

## Transversalidad, desarrollo humano integral y equidad social en el currículum desde el Tronco Básico Universitario

Emma Lorena Sifuentes Ocegueda<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Tronco Básico Universitario, Universidad Autónoma de Nayarit, México

*“...la formación universitaria de tercer nivel supone una formación integral, donde hay una convergencia multidisciplinar de saberes que acompañarán al egresado a lo largo de toda la vida, independientemente de la profesión estudiada. Implica la adquisición de una cultura universitaria que caracteriza a todo egresado de educación superior” (Mota, 2008).*

39

### Introducción

La Reforma Universitaria de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), vista como un proceso complejo que responde a condiciones internas y externas a la institución, se ha venido desarrollando con la participación de la comunidad universitaria, a través de experiencias que en correspondencia al ambiente académico en el que se llevan a cabo, requieren ser sistematizadas.

Reconociendo la estructura curricular que se desprende del modelo académico, se pone especial atención en el carácter integrador de las competencias genéricas transversales que se promueven en el estudiante universitario y que caracterizan por una parte qué y cómo se enseña, además que definen la forma en que la institución se relaciona con la sociedad.

Con esa finalidad, se exponen aquí los rasgos institucionales transversales que caracterizan al modelo académico de la UAN, destacando la necesidad de enfatizar en el desarrollo humano integral y en la

contribución a la equidad social desde la formación universitaria, relacionada con la adquisición de conocimientos generales, más allá de una formación profesional técnica, delimitada por una disciplina.

En particular, se plantean los motivos fundamentales que han llevado a los profesores de las academias del Tronco Básico Universitario a elaborar propuestas concretas de diseño curricular e instrumentación didáctica, en su tarea relacionada con la instrumentación de la Reforma Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Al mismo tiempo, las reflexiones aquí planteadas orientan a los lectores en el contexto social, cultural, institucional y curricular, en el cual los estudiantes universitarios inician su experiencia formativa.

En principio se esbozan algunos aspectos que contextualizan la situación actual de la educación superior en general, para posteriormente abordar el caso de la Universidad Autónoma de

Nayarit, específicamente del modelo educativo y curricular al que se circunscribe el Tronco Básico Universitario (TBU) y que integra las unidades de aprendizaje mediante las cuales se

promueven conocimientos generales transversales que caracterizan el nuevo modelo académico de la UAN.

Las unidades de aprendizaje a las que se hace referencia, están orientadas a fortalecer competencias genéricas universitarias en los estudiantes. Son diseñadas desde una perspectiva interdisciplinaria y marcan el inicio en la formación de los profesionales universitarios egresados de la UAN, éstas son las de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Tecnologías de Comunicación y Gestión de Información, Lenguaje y Pensamiento Matemático, Sociedad e Identidad Universitaria y Lengua Extranjera.

**Contextualización**

Para que la educación universitaria efectivamente sea un factor clave del desarrollo para abatir las inequidades sociales, es ineludible asegurar la formación profesional y humanista de sus estudiantes, es decir, que el conocimiento científico no se quede al margen del desarrollo humano; es preciso conocer lo que es conocer, contar con esta premisa para afrontar con responsabilidad y claridad las decisiones, los riesgos de error o las utopías que están latentes en el ser humano, en su mente, cuando se enfrenta a la necesidad de resolver algún problema.

La realidad actual reclama a las instituciones de educación superior a promover en sus estudiantes desde la

transdisciplinariedad <sup>1</sup> una forma de conocer capaz de abordar la complejidad de los problemas globales fundamentales, en tanto que constituyen el contexto de conocimientos parciales y locales, y superar el conocimiento fragmentado y parcializante de las disciplinas. Las condiciones de la vida en la actualidad exigen a las universidades promover en sus estudiantes apropiarse de la realidad, de los objetos del conocimiento en su contexto, su complejidad interna y sus relaciones con el entorno, para generar conocimiento y respuestas pertinentes para la identificación y solución de los problemas del presente y prever mejores condiciones para el futuro en todos los ámbitos.

Un enfoque globalizador del contenido de la educación superior como éste, posibilita el trabajo orientado a fomentar el pensamiento teórico-sistémico de los estudiantes, al presentar el objeto de estudio en sus múltiples relaciones. El énfasis en la necesidad de estimular la iniciativa, la participación activa de los estudiantes, el trabajo en equipo, así como garantizar la vinculación del aprendizaje con la vida y la realidad social en que se desarrolla, constituyen nivel superior.

Por lo antes mencionado, se considera que una alternativa pertinente para el planteamiento de vital importancia para la adecuada formación de los profesionales a acercamiento al conocimiento de la realidad consiste en

<sup>1</sup> Jantsch(1979) citado en (1996), enfatiza desde entonces sobre las ventajas de la inter y la transdisciplinariedad en el currículum, identificando a ese nivel el punto más alto de colaboración e integración de las ciencias, desde donde es posible que los estudiantes puedan organizar marcos teóricos globales para abordar los complejos problemas de la realidad que no es posible construir desde las disciplinas.

la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Este enfoque -incorporado en los aprendizajes promovidos desde el TBU- es relevante porque evita la inaceptable fragmentación del conocimiento y del propio sujeto de aprendizaje.

A propósito de los nuevos retos para la educación, Edgar Morín (1999), plantea que... “el ser humano es a la vez físico, biológico, síquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos.”

Esta forma de abordar el conocimiento de la realidad de manera integral, ubica al ser humano dentro de ella, como objeto esencial de cualquier proceso formativo en su interacción con su contexto. Propicia el fortalecimiento del sentido ético del estudiante como individuo y como parte de la sociedad, capaz de identificar las causas y los efectos de las inequidades sociales que resultan de la pobreza, el racismo o las actitudes xenofóbicas y de procurar la comprensión de una realidad social diversa. De esta manera, en la forma de aprender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes de un mundo complejo, podrá encontrar el estudiante alternativas para construir una sociedad democrática.

Por otra parte, es necesario tener la mente abierta ante la incertidum-

bre de las explicaciones de la realidad. El conocimiento científico es un proceso dinámico que responde a una realidad cada vez más compleja. Ante esta situación, la formación universitaria debe considerar enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino.

Hoy más que nunca, el desarrollo de la ciencia y la tecnología volcados a los procesos formativos, nos obligan a abandonar los conceptos deterministas de la historia humana que creían poder predecir nuestro futuro, el examen de los grandes acontecimientos y accidentes de nuestro siglo que fueron todos inesperados, el carácter en adelante desconocido de la aventura humana, deben incitarnos a preparar nuestras mentes para esperar lo inesperado y poder afrontarlo... La conciencia del carácter incierto del acto cognitivo constituye la oportunidad para llegar a un conocimiento pertinente, el cual necesita exámenes, verificaciones y convergencia de indicios (Morin; 1999).

La necesidad de responder a esta realidad, ha llevado a las universidades a replantearse su papel en el proceso educativo, en una era en la que el desarrollo de la ciencia y la tecnología aceleraron de manera vertiginosa la globalización de la vida productiva y social y con ello las respuestas que desde los ámbitos académico y profesional exigen los nuevos y complejos problemas de la vida productiva, social y cultural.

Las instituciones universitarias ponen especial atención en la necesidad atender a un mercado de trabajo

para los egresados que da cuenta de las nuevas formas de competencia profesional características de la globalización. Los cambios en las formas de producir y de organizar los procesos productivos globalmente, los cambios que esto ha tenido en el medio ambiente y a nivel social y cultural, exigen nuevas respuestas de los profesionistas desde los espacios locales,

Es innegable, en efecto, que las universidades en el cumplimiento de su responsabilidad social, han de elaborar sus planes de estudios atendiendo a necesidades reales del mercado de trabajo. Europa avanza hacia el cada vez más próximo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) e Iberoamérica hacia el Espacio Iberoamericano de Educación Superior (EIBES). En ambos casos, una de las tendencias y finalidades más claramente explicitadas es la inserción de los egresados no sólo al mercado laboral, sino a un mercado laboral globalizado (Cásares, et al.; 2010; Mota 2008).

La identificación de perfiles profesionales que guíen las titulaciones y programas, el establecimiento de objetivos acordes con el empleo y la empleabilidad de los egresados, han sido aspectos contemplados tanto en el Proyecto Tuning Europeo como en el de América Latina.

Surgen entonces algunos cuestionamientos acerca del papel de las universidades. Pero, no obstante que... “la tarea de formar profesionistas es quizá la función más fácilmente identificable de las IES, pero no la única... la universidad tiene como tarea formar personas y luego profesionistas, en ese orden (Mota, 2008). Esto implica una planeación de una formación general

de tercer nivel, de carácter cultural, por una parte, y de desarrollo de la persona, por otra. Después vendrá la formación de tipo profesional y luego la específicamente centrada en el trabajo.

La universidad... no puede convertirse exclusivamente en agencia de capacitación para los sectores productivos y de servicios... las necesidades de las empresas no son sinónimo de necesidades sociales, y si la labor social de la universidad se orienta al apoyo de los sectores productivos, entonces se limitan los beneficios a una élite. La universidad como institución social no tiene capacidad para resolver los problemas productivos del país. Participa, pero no puede asumir esa tarea como una responsabilidad primaria (Mota, 2008).

La misión de las universidades no debe restringirse a preparar estudiantes para que desarrollen una profesión como meros eslabones de una cadena en la que su quehacer esté desprovisto de sentido (Esteban y Buxarrais, 2004; , Mínguez, 2005, citados por Cásares, 2010).

La función de las universidades de formar universitarios que dominen competencias que harán de ellos buenos profesionales, no puede plantearse al margen de la ética, del conocimiento científico, la innovación, la formación humanística y el desarrollo humano en general.

No sólo debemos promover la generación de conocimiento útil, vendible en términos económicos, se requiere que la educación universitaria no

pierda de vista su alcance en la producción de conocimiento social y el fortalecimiento de los valores humanos (Ibarra, 2007).

Un factor decisivo para ello debe ser la preparación del estudiante para apropiarse de los objetivos formativos propios del diseño curricular de la carrera, que a su vez debe de estar montado en un modelo educativo universitario que responda a los avances científico técnicos, económicos, sociales y culturales universales y de su entorno regional, nacional y local.

Otro aspecto esencial para el diseño curricular universitario es que hay que enseñar al alumno a pensar, entendiendo este proceso mental como reflejo mediatizado y generalizado de la realidad que permite llegar a la esencia de los fenómenos del mundo y explicarlos en su devenir y en consecuencia prever y proyectar el futuro. Lo que debe hacerse en una adecuada formación ética y moral, de modo que pueda aproximarse al ideal de que los estudiantes logren un desarrollo multilateral y armónico de su personalidad (Valera, 2010).

La gestión de las instituciones educativas tiende a cambiar su centro de atención de las políticas administrativas hacia la esencia de la vida académica. La elevación de los indicadores de calidad y pertinencia de una institución de educación superior, dependerán en gran medida de la capacidad que tenga la institución para concebir una gestión orientada a resolver su problema básico: la formación profesional y humanista de sus estudiantes.

En este sentido, la disyuntiva para las instituciones educativas de nivel superior radica en avanzar en el fortalecimiento de modelos educativos que promuevan competencias profesionales propias de una formación universitaria, es decir, que incorporen el sentido de la ética, del conocimiento científico, la innovación, la formación humanística, el desarrollo humano.

### Desarrollo

*¿Cómo han respondido las instituciones de educación superior a estas demandas?*

La respuesta necesaria se ofrece mediante modelos educativos flexibles que adquieren su expresión en los modelos curriculares. De acuerdo con Mota (*op. cit.*)... *“los modelos curriculares prestan especial atención a dos aspectos fundamentales: qué necesidades sociales serán atendidas y los vinculados con la pregunta de cómo aprende el alumno.* Entonces los contenidos educativos se organizan alrededor de los supuestos y principios que surgen de todas estas inquietudes académicas y, ya en el proyecto curricular, establecen formas particulares de orientar las relaciones entre la escuela y el trabajo, entre el maestro y el alumno, entre la teoría y la práctica y entre la docencia, la investigación y la extensión. Pero estos proyectos académicos no se realizan arbitrariamente, siguen modelos bien definidos que facilitan la concreción, en procesos de enseñanza y aprendizaje bien definidos, de las intenciones institucionales y de los objetivos de la carrera.”.

Con la finalidad de generar un currículum para la formación integral de sus egresados, una estrategia de las

universidades ha consistido en transversalizar, es decir, permear, horizontal y verticalmente en el diseño de sus programas, los conocimientos generales que han de caracterizar a cualquier egresado universitario.<sup>2</sup>

Una respuesta generalizada a estas exigencias ha sido el establecimiento de un momento inicial en los currículos de las carreras universitarias que en ocasiones se extiende hasta los años posteriores, donde se logra la preparación intelectual, moral, científico-técnica y en las habilidades de aprendizaje y para la comunicación, necesarias para la culminación exitosa de sus estudios superiores (Valera, 2010).

Al respecto, Flavio Mota plantea que “la formación universitaria de tercer nivel supone una formación integral, donde hay una convergencia multidisciplinaria de saberes que acompañarán al egresado de este nivel a lo largo de toda la vida, independientemente de la profesión estudiada. Implica la adquisición de una cultura universitaria que caracteriza a todo egresado de educa-

ción superior. Hay una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, o si se quiere decir en otros enfoques, de competencias genéricas, que permiten al universitario manifestar su nivel de educación, acciones que difícilmente se logran con la formación de niveles inferiores. Quizá esta formación universitaria explique, al menos en parte, el aceptable desempeño de una cantidad relevante de profesionistas que ejercen en campos profesionales para los que no fueron específicamente formados”. (Mota, 2008).

*¿Por qué fortalecer los conocimientos y habilidades básicas en los estudios universitarios?*

Los conocimientos básicos son aquellos que dan una organización conceptual y estructural a un área de conocimientos en particular; son nociones generales que permiten la comprensión de otros conocimientos, a la vez que les dan sentido y coherencia.

Hablar de habilidades y conocimientos básicos nos ubica en una dimensión totalmente distinta [a la profesionalizante], ya que hablamos de las bases y estructuras del conocimiento, es decir, nos ubica en un punto donde no podemos ir más abajo. Este punto basal nos permite evaluar con mayor precisión y en forma más apropiada la calidad de la educación, no sólo del nivel superior, sino de cualquier nivel, y lo más importante, nos da una respuesta para orientar las reformas educativas necesarias para los diferentes niveles de la pirámide escolar. (Backhoff, E. y Tirado, F.; 1992)

En el caso de la Unión Europea, el proceso de construcción del Espacio

<sup>2</sup> “Los temas transversales encuentran su justificación en la pérdida de sentido de la historia. Los argumentos puramente racionales, en cuyo nombre se han cometido barbaridades, han perdido vigencia. El hombre está de vuelta de muchos mensajes que en la escuela ha transmitido como absolutos y han dejado de ilusionar a las personas de nuestro siglo. Son un conjunto de valores implícitamente consensuados, en los que se cree y a los que aceptan los miembros de una comunidad. El nuevo planteamiento curricular que supone el trato de los temas transversales en su seno, obliga a preguntarnos sobre cuál es la relación existente entre ellos y la educación en valores, así como en qué consiste esta otra dimensión o ventana abierta a futuro, propia de los temas transversales, que constituye o contempla el ocaso de la razón. Estos temas transversales se alimentan de una filosofía más en consonancia con las preocupaciones de la porción más crítica de la sociedad actual. He aquí la razón que avala positivamente la introducción de los valores transversales en el currículo escolar.” (Ferrini, 1997).

Europeo de Educación Superior, ha llevado a los Estados miembros a establecer un sistema comparable de los títulos universitarios que promueva oportunidades de trabajo para los egresados y una mayor competitividad internacional del sistema educativo europeo con una cualificación profesional apropiada.

Prueba de ello es el Real Decreto establecido en España (2003), del cual se destaca aquí el énfasis en la necesidad de fortalecer los conocimientos generales básicos y transversales en las enseñanzas oficiales de grado:

Las enseñanzas oficiales de grado se regulan con un objetivo formativo claro, que no es otro que el de proporcionar a los alumnos una formación universitaria en la que se integren conocimientos generales básicos junto con conocimientos transversales relacionados con la formación integral de la persona, así como los conocimientos específicos de carácter profesional orientados a la integración en el mercado de trabajo.

En América Latina, incluyendo a México, no son pocas las universidades que han puesto atención especial sobre los conocimientos generales, básicos universitarios. Entre las universidades América Latina que se destacan en ese sentido se encuentran la Universidad de Puerto Rico, la Pontificia Universidad Católica de Santo Domingo, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la Universidad del Norte de Barranquilla, Colombia, así como las medidas que con ese fin se han llevado a cabo en términos de la política educativa a nivel nacional en Argentina y en Venezuela, por mencionar algunos casos.

Retomando la experiencia de Argentina, encontramos que el ciclo general de conocimientos básicos (CGCB), es una manera específica de organizar la gestión curricular y la estructura del currículo de los dos primeros años de las carreras de grado. Es específica en tanto se hacen cargo de la problemática de la retención y el rendimiento en la etapa inicial de los estudios universitarios sin ser una instancia previa, sino con una modalidad adecuada para el trabajo de los estudiantes iniciales, asumiendo que están experimentando una cantidad de cambios, no sólo en los aspectos relacionados con el objeto y las características de los estudios, sino también en sus relaciones sociales y en el ejercicio de su responsabilidad.

Como estructura curricular específica se organiza de tal manera que facilita el logro de una sólida y buena formación básica general definiendo habilidades y conocimientos que son generales y básicos para determinados conjuntos de áreas disciplinarias afines, en un momento previo y fundante de la posterior especialización en el grado. (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias; 2011).

Las universidades que cuentan con CGCB, son incorporadas a programas de reconocimiento de calidad como un mecanismo de acceso a fondos especiales de financiamiento orientados al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en dicha fase curricular.

En el caso de México, la actualización de los modelos educativos con pertinencia social y de manera acorde

a la dinámica global, ha llevado a no pocas universidades a incorporar en sus planes curriculares una fase de conocimientos básicos o generales. El objetivo de incluir esos aspectos se relaciona con la búsqueda de una formación integral para los estudiantes universitarios, capaces de adaptarse a los cambios de la sociedad actual, con capacidad de reflexión, análisis y pensamiento crítico que les permita ser sujetos activos dentro de la sociedad y de dar soluciones a problemas concretos desde una perspectiva integral, a nivel local, regional, nacional e internacional.

Entre esas instituciones se encuentran, además de la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Veracruzana Intercultural, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Puebla; la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Autónoma de Baja California, por mencionar algunas.

*¿Cuál ha sido la respuesta en este sentido por parte de la Universidad Autónoma de Nayarit?*

La Universidad Autónoma de Nayarit, se planteó, como la mayoría de las universidades en el mundo, realizar cambios en su forma de operar en el proceso de formación de profesionistas y en la forma de establecimiento de su relación con la sociedad. Fue esto lo que llevó a los miembros de la comunidad universitaria -profesores, estudiantes y empleados administrativos- en el año de 2002, a poner en marcha el proceso de Reforma Universitaria. (Véase UAN-CGU, 2002).

El punto de partida consistió en la necesidad de generar una relación pertinente de la Universidad con su entorno y local y global, así como de fortalecer la formación integral de sus estudiantes y futuros profesionistas.

De un análisis de las condiciones internas de la UAN, como del contexto externo de la educación superior en México y en el mundo, se llegó a la consideración de que una buena formación básica es el mejor fundamento para la especialidad del grado. Los estudios que se especializan desde el primer año son los de tipo instrumental, característicos de las carreras técnicas y no de los estudios universitarios de grado o de las carreras profesionales. Lo que hace a un universitario es contar con una sólida formación basada en conocimientos generales.

La Reforma Universitaria con el modelo educativo flexible, ha llevado a enfatizar y explicitar la necesidad de desarrollar *competencias humanas generales*<sup>3</sup> como tarea sustantiva de la Universidad, así como a señalar el sentido de comprender la necesidad de la Reforma como estrategia para combatir las inequidades sociales.

El resultado ha sido el establecimiento de un modelo académico centrado en el aprendizaje del estudiante, quien a su vez en el proceso de apropiación de conocimiento se sustenta en el aprendizaje autónomo, en la interdisciplinariedad y en la investigación, de donde se desprenden procesos de formación de personas con sentido crítico, propositivas, responsables con su entorno en los ámbitos social, productivo, cultural y humano. A estos propósitos

<sup>3</sup> Concepto retomado de Villarini, A., (1997; 2004).

corresponde un diseño curricular flexible, basado en competencias, con un sistema de créditos que sustenta procesos de evaluación acordes a la diversidad de criterios considerados para la formación de universitarios con competencias profesionales.

La estructura curricular flexible está integrada por tres grandes fases: el Tronco Básico Universitario (TBU), desde donde se promueven las competencias genéricas, transversales a todos los programas universitarios o carreras y se abordan además las prioridades institucionales que definen los términos de la relación de la Universidad con la sociedad, mismas que han de caracterizar el perfil de los egresados; los Troncos Básicos de Área (TBA) donde se abordan aspectos básicos de áreas de conocimiento afines entre sí y se continúan fortaleciendo las líneas transversales del modelo curricular. De manera complementaria la fase curricular de los Campos Disciplinarios Profesionalizantes (CDP) que consiste en el espacio curricular que permite profundizar en un campo disciplinar específico correspondiente a cada programa académico.

Estas tres fases curriculares se integran a través de los hilos conductores que caracterizan el modelo educativo de la Universidad, con sus ejes transversales y marcan desde el currículum, la correspondencia de ésta con su entorno social, enunciadas en su misión y visión.

*¿Cómo se lleva a cabo este proceso?*

El proceso formativo de los egresados de la UAN, parte del TBU como fase inicial del plan de estudios universitario. Este se basa en una lógi-

ca de construcción del conocimiento que fortalece la formación científica de los universitarios y el aprendizaje autónomo, poniendo énfasis en el lenguaje, el pensamiento crítico, la capacidad de simbolizar y de comunicar el conocimiento (formal, social, culturalmente) y el aprendizaje basado en problemas. Estos elementos constituyen los ejes articuladores del TBU y del modelo académico de la UAN, lo cual fomenta tanto una formación integral y para toda la vida, como la identidad universitaria que se deberá ver reflejada en el perfil de egreso de los universitarios<sup>4</sup>. Tales conocimientos se complementan con la promoción de valores que en conjunto constituyen los rasgos particulares que caracterizan la forma de establecer el vínculo de la Universidad con la sociedad a través de sus egresados.

El objetivo primordial del TBU consiste en abrir el camino a los estudiantes para cursar con más preparación intelectual su formación profesional. Estimular sus facultades de aprendizaje autónomo mediante el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas, promovidos desde un sistema de educación basado en la resolución de problemas, aplicando y no memorizando conocimientos, que al ser apropiado por los estudiantes, les permita dar cuenta de su identidad (para lo que se requiere aprender a ser), de su capacidad de generación de conocimiento (aprender a aprender), del recurso de nuevas formas de organización (aprender a hacer) así como de ser capaz de comprender y asimilar los procesos

<sup>4</sup> La investigación realizada por Cortés, V., Claudia. (2010), aporta una metodología para sistematizar la instrumentación curricular de las competencias genéricas transversales del modelo educativo de la UAN.

colectivos y su dinámica (aprender a convivir).

Es decir, el TBU proporciona a través de su pedagogía, los elementos claves del método científico que servirán al estudiante en cualquier contexto del aprendizaje. La integración opera en los niveles siguientes: entre teoría y práctica, entre lo abstracto y lo concreto, entre el texto y la acción, entre grupos e individuos, entre identidad-cultura e interculturalidad, para reproducir al máximo el ambiente intelectual que permitirá a los estudiantes progresar en su formación profesional y en su futuro desempeño laboral.

El TBU es una construcción teórica dinámica, que se ha construido en la práctica por el colectivo de profesores de las academias involucradas y que ha evolucionado de acuerdo con el entorno educativo institucional y de la realidad regional. Para su contextualización se ha considerado la relación de la realidad regional o local con el ambiente global de competencia por los mercados de bienes y servicios y de empleos. Es decir, cómo el TBU aporta elementos en la formación de los profesionistas para que estén en condiciones de responder a los problemas de la realidad que exigen soluciones. En este sentido, se vuelve concreto en la aportación de conocimientos, pero sobre todo de estrategias de aprendizaje.

La transversalidad ofrece la dimensión transdisciplinar al currículum, de ésta manera, la incorporación del Tronco Básico Universitario como un área transversal en la estructura curricular de la UAN (UAN-CGU, 2009), retoma para la formación de sus estudiantes los rasgos que han de caracterizar a los egresados de la UAN.

Para llevar a cabo el objetivo del TBU de facilitar a los estudiantes la difícil tarea de su incorporación a la educación superior, es necesario fortalecer el diseño curricular flexible y las estrategias de movilidad académica. Fortalecer los conocimientos básicos de los jóvenes, combinando con estrategias curriculares que les permitan elegir con facilidad opciones de especialización. Las experiencias de ahí derivadas, serán la base de una formación a lo largo de su vida.

La Universidad a través de todos sus miembros, ha de dar cuenta de principios de ética y solidaridad que se reflejen en su quehacer respetuoso en todos los ámbitos. Los problemas fundamentales que aquejan a la humanidad se magnifican en los espacios locales de regiones que no han tenido un desarrollo armónico y a las que las universidades estatales como la Autónoma de Nayarit deben responder a partir de la generación y difusión del conocimiento. Problemas como la desigualdad en oportunidades de acceso al desarrollo que redundan en pobreza, en la opresión a unos grupos sociales por otros, en inequidades sociales de género, de raza o de etnia, de acceso a la salud y a la educación, o bien en el impacto que sobre la vida productiva y social ha tenido el deterioro del medio ambiente y el abandono de prácticas honestas que reclaman la responsabilidad cívica y ética de los universitarios.

Para esos propósitos, la UAN, a través del TBU, da contenido a las líneas transversales del modelo académico complementando los aspectos teóricos y metodológicos arriba mencionados con temas como, la interculturalidad, equidad de género, derechos

---

humanos, sustentabilidad y medio ambiente, responsabilidad en el uso y la transparencia de la información pública. Estos aspectos le dan contenido a las competencias genéricas transversales que se promueven desde cada una de las unidades de aprendizaje que conforman el TBU y que se abordan en los Libros de Trabajo respectivos<sup>5</sup>.

### **Aprendizaje y evaluación**

Un aspecto fundamental en el proceso de aprendizaje consiste en la evaluación de los mismos. La evaluación es el estímulo más importante para el aprendizaje. Cada proceso de evaluación da un mensaje a los estudiantes acerca de lo que deberían estar aprendiendo y cómo deberían hacerlo. Las tareas de evaluación necesitan ser elaboradas teniendo esto en mente. Es decir, el objetivo primordial de la evaluación debe ser mejorar.

Ahora bien, un cambio en las maneras de aprender conlleva a cambios en la manera de evaluar. La definición de las competencias carece de sentido si no se organizan los planes de evaluación de las mismas. La forma adecuada para evaluar un aprendizaje basado en competencias consiste centrar la atención de la evaluación no en lo que sabe sino por lo que sabe hacer, es decir, por su desempeño. Este aspecto no se ha dejado de lado al dise-

ñar los Libros de Trabajo de las unidades de aprendizaje del TBU.

En formación profesional, la evaluación necesita ser pensada no como una comparación entre individuos, sino como un “proceso de recolección de evidencias y de formulación de juicios sobre la medida y la naturaleza del progreso hacia los desempeños requeridos, establecidos en un estándar o un resultado del aprendizaje” (Hagar, Athanassou y Gonczi 1994, citados por RodMcDonald, et al, 1995.).

Los criterios de aprendizaje y evaluación son analizados y planteados colectivamente entre los profesores de cada academia respondiendo a la competencia que se espera desarrollar y deben ser explícitos entre profesores y estudiantes. Esto hace de la evaluación un proceso de reglas claras que contribuye al establecimiento de relaciones armónicas y democráticas en el proceso educativo que son plasmadas en los Libros de Trabajo de cada una de las unidades de aprendizaje del TBU.

En este sentido, ha sido necesario generar un cambio de mentalidad acerca de las formas y los criterios de evaluación en los profesores y en los estudiantes. Es necesario transitar de una evaluación sumativa que responde a la necesidad de una calificación, hacia una evaluación formativa, que retroalimenta al estudiante sobre los aspectos que requiere fortalecer para su formación. La evaluación formativa es una tarea de acompañamiento que permite darle seguimiento al estudiante y recomendarle como mejorar. Permite redirigir en el momento el proceso edu-

---

<sup>5</sup> La incorporación de las competencias genéricas transversales en el currículum, en el caso de la UAN, se lleva a cabo en una primera fase, a través de unidades de aprendizaje del TBU, producto del trabajo colectivo e interdisciplinario de las academias de dichas unidades de aprendizaje. Con la finalidad de apoyar a los estudiantes en sus procesos de formación, cada academia ha generado y publicado materiales de apoyo didáctico a la medida, producto de los cuales se pueden mencionar los Libros de Trabajo para los Estudiantes (2007; 2008; 2009 y 2011).

---

cativo si es necesario. Es decir, la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje y si asumimos que éste es permanente, la evaluación debe serlo también.

### ***Sobre el papel del docente.***

En el marco de la Reforma Universitaria, los profesores del Tronco Básico Universitario de la UAN, en un esfuerzo colectivo, multidisciplinario, se han orientado a fortalecer los saberes generales. Ese esfuerzo se cristaliza en los Libros de Trabajo para las unidades de Aprendizaje de Tecnologías de la Comunicación y Gestión de Información, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Lenguaje y pensamiento Matemático y Sociedad e Identidad Universitaria que aquí se presentan.

Llegar a este punto ha sido posible a través de una rica experiencia de trabajo colectivo de los profesores del TBU que se ha orientado a superar las antiguas prácticas aisladas del docente, para dar paso de manera coherente, a la discusión colectiva de los contenidos y las estrategias pedagógicas que alimenten los objetivos formar profesionistas que respondan a la realidad de su tiempo.

La actualización de los profesores se ha convertido en una práctica permanente, de tal manera que después de haber reconocido la era de la sociedad de la información y el conocimiento, como parte del contexto global, se ha evolucionado en la práctica, dando contenido al concepto de sociedades del conocimiento. Así, el concepto toma forma en las academias de donde surgen los planteamientos que aquí se exponen, por lo tanto son un

producto de la vigencia del ejercicio de sociedades de conocimiento.

El aprovechamiento compartido de conocimientos que propicia el trabajo multidisciplinario, echando mano de las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación y de los modernos métodos y la investigación educativos a través de las academias del TBU, constituye una evidencia de los beneficios que es posible aportar a los estudiantes de la UAN en su proceso formativo.

Mediante su formación los profesores transforman sus capacidades y desarrollan competencias, para propiciar lo propio en los estudiantes. Detrás de todo esto se encuentra la formación de investigadores educativos críticos y propositivos, ya sea formalmente a través de la incorporación de los profesores en programas de posgrado con estos fines o bien, en el ejercicio mismo del trabajo colectivo de las academias del TBU.

Aprender a aprender es el gran reto, las sociedades del conocimiento son una base para ello, en la medida que surgen y promueven el autoaprendizaje. Esto, llevado en principio a la formación universitaria y posteriormente a la práctica de la profesión conlleva a la búsqueda de alternativas de actualización permanente ya sea de manera formal, en torno a algún programa académico o de manera individual.

Por tal motivo, los libros de trabajo de las unidades de aprendizaje del TBU constituyen un apoyo fundamental en la obtención del bagaje de herramientas que le permitan al estudiante el logro de los propósitos de aprendizaje fomentando su propia autonomía y

pensamiento crítico, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje que le permitan una formación integral con profesional universitario, incluyendo criterios de evaluación que se centren en promover la búsqueda de mejoras en su proceso formativo por parte de los estudiante.

### ***A manera de conclusión***

Los esfuerzos que realizan las instituciones de educación superior por la pertinencia de su rol en términos de qué y cómo enseñar y cómo establecer su relación con la sociedad han dado lugar a procesos de reforma universitarios a nivel global.

Ante esta realidad, la disyuntiva para las instituciones educativas de nivel superior radica en avanzar en el fortalecimiento de modelos educativos que promuevan competencias profesionales propias de una formación universitaria, es decir, que incorporen el sentido de la ética, del conocimiento científico, la innovación, la formación humanística, el desarrollo humano.

Un aspecto común en las estrategias que se están instrumentando es la incorporación de conocimientos generales de manera transversal en los currículum universitarios, considerando la importancia de la formación humanista, más allá de la formación profesional, como rasgo fundamental del nivel superior universitario.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Nayarit, ha incorporado la transversalidad con los conocimientos generales, atendiendo éste aspecto de manera fundamental al inicio de la for-

mación universitaria de sus estudiantes en la fase denominada Tronco Básico Universitario.

Los planteamientos institucionales derivados de los debates previos a la Reforma Universitaria enponen la necesidad de dar prioridad a la calidad y pertinencia educativa y la necesidad de responder a un contexto local, nacional e internacional. De aquí se desprenden dos aspectos de fondo que le dan sentido a la identidad institucional de la UAN, los cuales se relacionan con la orientación de ésta hacia el desarrollo humano integral de sus egresados y el otro radica en el énfasis en el establecimiento de su relación con la sociedad de tal manera que se logre contribuir a su desarrollo y al abatimiento de las inequidades sociales.

Los esfuerzos realizados por los miembros de la comunidad universitaria se reflejan por una parte en las nuevas formas de organización académica que priorizan el trabajo colectivo y la interdisciplinariedad sobre el esfuerzo individual y disciplinar. Los profesores del TBU, yendo más allá del simple reconocimiento de la existencia de las sociedades de conocimientos, asumen su tarea en el marco de las nuevas pautas organizativas para generar conocimientos sobre la compleja realidad actual y sobre las formas de compartirlas con los estudiantes de manera efectiva.

Sin embargo, el medio académico generado en la UAN para la instrumentación del TBU, requiere que las competencias genéricas que se promueven en esta etapa del currículum sean retomadas en las fases subsiguientes (Troncos Básicos de Área y Profesionalizante) para fortalecer la identidad que tales competencias

transversales representan para el modelo académico universitario.

Crear los ambientes propicios para el avance de los procesos de reforma universitaria, requiere de una estructura institucional que sea favorable al desarrollo de estos modelos futuristas.

En ese sentido, no hay duda de que es indispensable fortalecer un ambiente académico institucional que propicie el desarrollo del TBU, TBAs y Profesionalizante, de manera tal que redunde en una sólida identidad académica de los estudiantes de la UAN a

través de su experiencia formativa profesional y para la vida.

De aquí se desprenden inquietudes en el sentido de ¿Qué debe hacerse para que la experiencia de los TBUs pueda continuarse en los siguientes niveles (más disciplinares o profesionalizantes) de formación?, ¿Cuál sería una estrategia para ir abordando este proceso?, preguntas que requieren ser respondidas por los mismos actores del proceso y que aquí quedan planteadas como tema para reflexiones posteriores. 🌊

## Referencias

Backhoff, E. y Tirado, F. (1992). Habilidades y conocimientos básicos del estudiante universitario hacia los estándares nacionales. *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXII, No. 3 (88). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Cásares, G., Pilar M., et al (2010). “Valores profesionales en la formación universitaria”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, versión ISSN 1607-4041, REDIE vol. 2, Ensenada. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S160740412010000300004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S160740412010000300004&script=sci_arttext)

Castillo, M. Dalia I., Coord. (2008). “Lenguaje y Pensamiento matemático. Cuadernillo de trabajo para estudiantes”, UAN-TBU. Primera y segunda edición.

Castillo, M. Dalia I., Coord.(2009). “Lenguaje y pensamiento matemático”, UAN-TBU.

Castillo, M. Dalia I., Coord. (2011). “Lenguaje y pensamiento matemático. Libro de trabajo para estudiantes”, UAN-TBU.

Cortés, V. Claudia. (2010). “Propuesta curricular para incorporar la interculturalidad como línea transversal en el currículo de la Universidad Autónoma de Nayarit a partir del enfoque por competencias.” Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Guadalajara.

Ferrini, Rita. (1997). “La transversalidad en el currículum”, Conferencia presentada en el V Simposio Los valores en la educación, del Departamento de Educación y valores del ITESO, en Sinéctica, núm. 11, julio-diciembre. Pdf.

Gianfranco Humberto Alterio Ariola y Henry Alejandro Pérez Loyo (2004). “Hábitos de lectura en estudiantes universitarios”, Universidad Centroccidental Lizandro Alvarado, Decanato de Medicina, Barquisimeto, Venezuela.

---

Gobierno de España, 2003. *Real Decreto por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado*. 29 de mayo de 2003, en [http://webs.uvigo.es/es-ct/rd\\_estructura\\_titulaciones.pdf](http://webs.uvigo.es/es-ct/rd_estructura_titulaciones.pdf)

Ibarra, Manrique Luis Jesús. 2007. “*Las sociedades del conocimiento: los desafíos a la formación de investigadores en educación*”, en *Educatio*, núm. 4, Primavera 2007, Universidad de Guanajuato.

Llamas, R. Verónica T., Coord. (2008). “*Tecnologías de comunicación y gestión de información. Cuadernillo de trabajo para estudiantes*”, UAN-TBU. Primera y segunda edición.

Llamas, R. Verónica T., Coord. (2009). “*Tecnologías de comunicación y gestión de información*”, UAN-TBU.

Llamas, R. Verónica T., Coord. (2011). “*Tecnologías de comunicación y gestión de información. Libro de trabajo para estudiantes*”, UAN-TBU.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias; 2011. *Ciclo General de Conocimientos Básicos*, Argentina. <http://www.fc.ai.uncu.edu.ar/paginas/index/ciclo-general-de-c...> - 28k

Morin, Edgar (1999). “*Los siete saberes para la educación del futuro*”. Traducción de Mercedes Vallejo-Gómez. UNESCO.

Mota, E., Flavio (2008). “*Universidad, currículum y formación profesional*”, GULERPE, Universidad Autónoma de Guadalajara.

Puga, O. José de J. y Amparo Jiménez G., Coords. (2011). “*Desarrollo de Habilidades del pensamiento. Libro de trabajo para estudiantes*”, UAN-TBU.

Pupo, P., Rigoberto (2010). “*El tronco básico en los planes de estudio de licenciatura y sus mediaciones*”, Conferencia Magistral presentada en el Seminario “El Tronco Básico en los planes de estudio de licenciatura, encuentro interinstitucional de experiencias”, Universidad Autónoma de Nayarit, febrero de 2010.

Ramírez, Mario, E., Coord. (2008). “*Sociedad e identidad universitaria. Cuadernillo de trabajo para estudiantes*”, UAN-TBU. Primera y segunda edición.

Ramírez, Mario, E., Coord.(2009). “*Sociedad e identidad universitaria.*”, UAN-TBU.

Rod McDonald, David Boud, John Francis, Andrew Gonczi, (1995). “*Nuevas perspectivas sobre la evaluación*”, Sección para la Educación Técnica y Profesional, UNESCO.

Sifuentes, O. Emma L. Coord. (2007). “*Tecnologías de comunicación y gestión de información. Cuadernillo de trabajo para estudiantes*”,

Sifuentes, O. Emma L. Coord. (2007). “*Lenguaje y Pensamiento matemático. Cuadernillo de trabajo para estudiantes*”, UAN-TBU.

Sifuentes, O. Emma L. Coord. (2007). “*Sociedad e identidad universitaria. Cuadernillo de trabajo para estudiantes*”, UAN-TBU.

Torres, S., Jurjo. (1996). *Sin muros en las aulas: el currículum integrado*, en Kikiriki, No. 39, Revista del Movimiento Cooperativo Escuela Popular, 39-45pp. en [http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Jurjo\\_Torres\\_-\\_Sin\\_muros\\_en\\_las\\_aulas.pdf](http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/Jurjo_Torres_-_Sin_muros_en_las_aulas.pdf)

---

UAN, CGU, Comisión de Gestión y Organización Académica, (2002). *Documento Rector para La Reforma Académica de la Universidad Autónoma De Nayarit*.  
UAN-CGU, (2009). *Acuerdo del Consejo General Universitario por el que se crean las Áreas Académicas Transversales en la UAN*. Gaceta UAN.

Universidad de Deusto, (2001). *PROYECTO TUNING Europa*: [http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc\\_fase1/Tuning%20Educational.pdf](http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc_fase1/Tuning%20Educational.pdf)

Universidad de Deusto, (2004). *PROYECTO TUNING América Latina*, en [http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com\\_docman&Itemid=191&task=view\\_category&catid=22&order=dmdate\\_published&ascdesc=DESC](http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&Itemid=191&task=view_category&catid=22&order=dmdate_published&ascdesc=DESC)

54

Valera, A. Orlando, (2010). *El diseño actual de Troncos Básicos desde la perspectiva actual de los modelos educativos universitarios*. Conferencia Magistral presentada en el Seminario “El Tronco Básico en los planes de estudio de licenciatura, encuentro interinstitucional de experiencias”, Universidad Autónoma de Nayarit, febrero de 2010.

Villarini, A. R. (1997). “*El currículum orientado al desarrollo humano integral*”, San Juan de Puerto Rico, Biblioteca del Pensamiento Crítico, San Juan de Puerto Rico, P. R.

Villarini, A. R (2004). “Desarrollo de la conciencia moral y ética: teoría y práctica”, OFDP, Biblioteca del Pensamiento Crítico, San Juan, P.R.

Villarini, A. R (2004) *El desarrollo humano integral a base de competencias*. San Juan, P.R., Biblioteca del Pensamiento Crítico  
...<http://umbral.uprrp.edu/files/Desarrollo%20de%20la%20sensibilida%20est%C3%A9tica%20en%20la%20temprana%20infancia.pdf>

### ***Datos de la autora***

*Emma Lorena Sifuentes Ocegueda*  
*Tronco Básico Universitario, Universidad Autónoma*  
*de Nayarit, México*  
*Correo electrónico: [emmalorenas@gmail.com](mailto:emmalorenas@gmail.com)*